

las formas del nuevo tratado, mas de quince años hacia que las dos cortes estaban divididas sobre este asunto. Así se terminó enteramente esta lucha tan larga, y tan obstinada. Hoy puede referirse á la propia esperiencia de un príncipe maduro por la edad y la desgracia : él ha visto estos abogados tan elocuentes contra la santa Sede, estos marqueses tan filósofos, estos obispos tan cortesanos, declararse contra él así como se habian declarado contra el pontífice, abandonar sus derechos como habian abandonado los de la Iglesia, servirse para zapar su autoridad de los mismos principios que habian empleado contra la autoridad del vicario de Jesucristo, darle así la medida de la profunda adhesion que afectaban por su poder, y enseñarles que los artífices de las turbulencias no se detienen mucho en su marcha, que el odio á la potestad eclesiástica no les sirve sino para cubrir el que tienen á la temporal, y que ellos no se libertan de la una sino para destruir mejor en seguida la otra.

## 1789.

— El 10 de marzo, el cardenal de Frankemberg, arzobispo de Malinas, interroga á los nuevos profesores de Lovaina sobre su doctrina. José concediendo á los brabanzones la abolicion de los edic-

tos relativos á las reformas civiles, habia prescrito con mas ardor aun la ejecucion de los que habia dado para trastornar la disciplina de la Iglesia. Querria sobre todo mantener su seminario general, cuya abertura habia sido indicada para el 15 de enero de 1788. La notable oposicion que habia encontrado este establecimiento no era tal vez á sus ojos sino una razon de mas para sostenerlo. Mantúvose firme contra todas las representaciones. El cardenal de Frankemberg manifestó muchas veces no poder concurrir á la supresion de los seminarios diocesanos, ni á la ereccion de la nueva escuela. Habia aprendido á conocer el espíritu de los maestros : escribió diferentes cartas sobre este asunto al gobernador de los Países-Bajos. El obispo de Amberes se esplicó en el mismo sentido : los teólogos de Malinas, de Gante, de Tournay presentaron memoriales análogos. La universidad de Lovaina particularmente rechazaba unas mudanzas de las que conocia todo el peligro. Sus reclamaciones no fueron escuchadas. Fueron arrojados por segunda vez los doctores que habian vuelto á tomar su cátedra en virtud del acomodamiento concluido en 1787. La universidad representó que ella era cuerpo brabanzon, y que sus privilegios hacian parte de los de la provincia. No se hizo caso alguno de sus quejas, y se le ordenó obedecer, á lo cual se negó. Sin embargo se abre el seminario general. El doctor Plat, tanto mas protegido por José cuanto era mas mal visto de sus alumnos, y

cuanto procuraba mas ardientemente esparcir en estos paises los principios de Febronio y de Eybel, vuelve á empezar sus lecciones, y no recoge mas que griterías. Los otros profesores se presentan para abrir sus cursos. Nadie se deja ver en ellos: el gobierno se irrita: un comisario imperial viene á Lovaina el 6 de febrero: se quiere castigar á la universidad por su oposicion: se hacen inscribir los edictos del emperador sobre sus registros: ella protesta: cuatro doctores son separados de su seno, los cuales poco antes habian sido privados de sus cátedras: la facultad de teología reclama contra esta exclusion, y rehusa deliberar: privan al rector de su empleo, y ponen otro en su lugar: este último es rechazado por sus colegas. Habiendo llegado el tiempo de elegir otro, veinte y tres miembros de cuarenta de que se componia la asamblea eligen al rector destituido: el gobierno anula esta eleccion, priva á los veinte y tres de todos los derechos y funciones, y los escluye de la universidad. El nuevo rector es desterrado por diez años: otros diez y nueve doctores son condenados sucesivamente á la misma pena. Al mismo tiempo José hace cerrar por todas partes los seminarios episcopales: en algunos lugares fué preciso emplear la fuerza: estos medios violentos no reclutaron sino por un instante el seminario general. Los educandos no llegaban allí sino en corto número, y luego se retiraban. Entre tanto se tuvo alguna esperanza de ver acabar las contestaciones. José pareció un momen-

to dispuesto á renunciar á unos proyectos, que una oposicion tan fuerte hubiera bastado para hacerlos perjudiciales, aun cuando hubiesen sido dictados por la sabiduría. Diputados de los estados fueron encargados de conferenciar con el gobernador sobre los puntos que daban lugar á las quejas. Este medio por desgracia no tuvo suceso alguno. Persistiendo el emperador en mantener sus edictos, el descontento ya general en estas provincias tomó un caracter mas grave. Discursos atrevidos, cuadrillas numerosas anunciaban la efervescencia popular. Los ánimos, exasperados por tantos alcances contra sus derechos ó usos, olvidaban lo que se debe al soberano, aun cuando se engaña. La agitacion y las murmuraciones crecian cada dia. Los estados del Brabante y los de Hainaut rehusaron los subsidios acostumbrados. José creyó detener el mal con medidas severas. El 7 de enero de 1789 revocó el acto de amnistía de 1787, y anuló los privilegios del Brabante. Los estados de esta provincia ó por lo menos el clero y la nobleza se sometieron. Los estados de Hainaut, que no mostraban la misma docilidad, fueron disueltos. Persecuciones rigurosas, prisiones frecuentes aumentaban los descontentos. En medio de estas turbaciones José no olvidaba su seminario general, objeto de una tan imprudente predileccion. Él daba nuevas órdenes para forzar á los estudiantes á ir á él, y desterraba á los abades que habian rehusado enviar allí á sus religiosos. Solamente hizo declarar á los obispos

que podrian tener en Lovaina un eclesiástico á su satisfaccion encargado de vigilar sobre sus alumnos, y velar por sí mismo sobre la enseñanza y los libros adoptados en la escuela. Esta concesion no parecia enteramente segura á estos prelados. Pretendieron que su vigilancia seria ilusoria, pues que ellos no tendrian jamas sino el poder de quejarse, y que hasta entonces sus reclamaciones no habian sido escuchadas. Aseguraron conocer bastante la enseñanza de Lovaina para convencerse de que era viciosa, y de que lo seria siempre mientras fuese dirigida por los mismos maestros. En fin se negaron á enviar sus diocesanos, y dieron cuenta de sus motivos en cartas al gobernador. Esta fué la conducta que observaron el cardenal de Frankenberg, arzobispo de Malinas, y los señores de Lichterveld, Nellis, Arberg y Brenart, obispos de Namur, Amberes, Ypres y Brujas. Sobre esto el cardenal tuvo orden de pasar á Lovaina para asegurarse allí de la doctrina de los profesores. Él fué el 8 de marzo, y empezó el examen dos dias despues por estas dos cuestiones que hizo á los maestros : « 1.<sup>a</sup> Si los obispos tienen por derecho divino y en todo tiempo el derecho de enseñar ó instruir por sí mismos ó por otros, no solamente catequizando y predicando, sino tambien enseñando la teología á los que aspiran al estado eclesiástico : 2.<sup>a</sup> Si este derecho puede impedirse ó restringirse por la potestad laica. » El gobierno, que desde luego habia prohibido á los profesores responder, se lo per-

mitió en seguida, y M. de Frankenberg les propuso sucesivamente otras veinte y siete cuestiones sobre la autoridad de la Iglesia y de sus decisiones, sobre los derechos de la santa Sede, sobre los impedimentos del matrimonio, y sobre otros muchos puntos de dogma ó de disciplina general. El 16 de junio declaró la enseñanza de estos teólogos no ortodoxa, y apoyó este juicio sobre un examen bastante largo de sus respuestas, que publicó poco despues. En el mes de agosto siguiente, como las turbaciones iban siempre creciendo, José restableció los seminarios episcopales, dejando no obstante subsistir su seminario general, y dando á los alumnos la eleccion de una ú otra de estas escuelas. Al mismo tiempo hizo arrestar al cardenal de Frankenberg para castigarle por haber publicado su juicio sobre los profesores. Igual medida tomó contra el obispo de Amberes. Sin embargo el movimiento estaba dado y la insurreccion se hacia entender por todas partes. Los brabantones levantan tropas; pretenden que el emperador ha decaido de sus derechos; empieza la guerra; José, que carecia de fuerzas, ofrece un perdon general; se le desprecia; se concluye y se rompe casi al mismo tiempo un armisticio; Bruselas cae en poder de los insurgentes; los imperiales evacuan todos los Países-Bajos; los estados de Flandes, Brabantes, Hainaut, Namur, Limburgo se unen, y estas provincias se sustraen enteramente de la obediencia del soberano. En medio de estos tristes resultados de sus

reformas José resistía aun á las lecciones de la experiencia : cercano á descender al sepulcro, consumido por una languidez y disminucion de fuerzas progresivas, renunciaba con pena á unos planes que habia seguido con mas celo que discernimiento y medida. Apoyaba hasta en sus últimos momentos los restos de la liga de Ems, y enviaba á la dieta de Ratisbona un decreto imperial, en el que era maltratada la santa Sede. Este caracter intratable se vió no obstante obligado á ceder. José hizo rogar al Papa interpusiese su mediacion para calmar las turbulencias de los Países-Bajos. El generoso pontífice olvidando en esta ocasion los justos motivos de quejas que tenia contra un príncipe que hacia diez años que no tenia relaciones con él sino para atormentarle, consintió en lo que se le pedia. El 23 de enero de 1790 escribió á todos los obispos de los Países-Bajos, y les dió parte de las intenciones del emperador y de la disposicion en que estaba de volverlo todo á su antiguo estado : exhortábales á acoger al ministro del príncipe , y á dar ejemplo de sumision; pero en el estado de efervescencia en que estaban estas provincias tuvieron poco efecto estos consejos paternales , y la voz del pontífice no pudo hacerse oír en medio del tumulto de las armas. En vano el emperador dirigió á los estados de Luxemburgo una declaracion por la cual revocaba todos sus edictos sobre las materias eclesiásticas desde 1781, y singularmente el de 16 de octubre de 1786 , y restablecia todas las

cosas al mismo estado que antes. Los insurgentes alentados por algunos sucesos y aun embriagados con su nueva independencia, rehusaron con insolencia esta revocacion tan deseada. El 20 de febrero de 1790 murió José, príncipe extraordinario, conjunto singular de buenas y malas cualidades; activo y laborioso hubiera podido hacer el bien de los pueblos, pero se engañó en los medios propios para conducirle á este blanco. Maestros imprudentes habian desde luego puesto en su entendimiento ideas de reformas, y le habian inspirado sobre todo una fuerte antipatía contra la santa Sede. La lectura de los libros filosóficos, las adulaciones y malos consejos acabaron de estraviarle. Unos hombres deseosos de la destruccion le hicieron cómplice de sus proyectos. Avasalló la Iglesia, afligió á las personas religiosas, disminuyó el respeto debido á las leyes por la multiplicidad y capricho de las suyas , enagenóse del corazon de sus vasallos , á quienes contrariaba en sus afecciones, y cuyas quejas desdeñaba, y arrojó en sus Estados semillas de turbaciones y de irreligion. Él hizo al gefe de la Iglesia una guerra de ardides. Estableció bajo el nombre de *caja de religion* una caja de rapiñas, y bajo el pretesto de hacer una distribucion mas equitativa y uniforme de las rentas eclesiásticas despojó de ellas á los usufructuarios para atribuirselas á sí mismo, y servirse de las mismas ya para propagar sus reformas, ya para enriquecer á unos hombres codiciosos. No habiendo dejado hijos este

príncipe , Leopoldo, su hermano, gran duque de Toscana, venia á ser su sucesor. La conducta que este habia tenido en su ducado podia hacer temer que quisiese seguir los mismos planes en Alemania; pero en él el emperador no pareció pensar como el gran duque. Empezó restableciéndolo todo en Flandes sobre el mismo pie que antes : anunció disposiciones mas benéficas para con el clero y con la corte de Roma : á muchos obispos de los estados hereditarios volvió las rentas que José les habia quitado : restableció las instituciones eclesiásticas que se habian destruido : la Hungría obtuvo la revocacion de muchas mudanzas introducidas bajo el último reinado. No obstante la calma no se restableció tan pronto en los Países-Bajos. Fué necesario hacer pasar allí tropas. Los insurgentes ya desunidos fueron fácilmente desechos, y al fin del año de 1790 todo el pais habia vuelto á entrar en la obediencia. Así se disiparon estos proyectos perniciosos formados por un partido enemigo del reposo. Quien hubiese observado el estado de la Iglesia en el año 1787, y no hubiese juzgado sino por las apariencias, la hubiera tal vez creído amenazada de una próxima ruina. En Viena un emperador refundiendo la disciplina , apoderándose de la enseñanza para mejor pervertirla , decidiendo de todo arbitrariamente en las materias menos sujetas á su poder, y no teniendo ya relacion alguna con el soberano pontífice sino para fatigarle con querellas y amenazas : en Floren-

cia y en Nápoles, dos príncipes, arrastrados por el primero, y siguiendo todos sus pasos : en Alemania unos prelados ( ¿quién lo hubiera podido creer ? ) los cuatro principales metropolitanos de esta gran comarca tramando una liga contra su cabeza, ayudando á deprimir la santa Sede, suscitando divisiones, y caminando á una independencia que hubiera terminado por someterlos á la potestad civil. Tal era hácia el año 1787 la situacion de la Iglesia. Tales eran las conjuraciones que parecian anunciar una catástrofe ; pero la Providencia, que habia permitido estas borrascas, veia su término : da un soplo sobre esta liga tan bien combinada en apariencia : José muere á los cuarenta y nueve años de su edad : Leopoldo muda de estados y de inclinaciones : Fernando se reconcilia con Pio VI : el congreso de Ems se hace sospechoso á sus propios autores : dos de los arzobispos lo abandonan enteramente , y los otros dos privados del apoyo que habian esperado se ven forzados á desistir de sus miras ambiciosas. Estos proyectos tan vastos y tan espantosos se desvanecen : la Iglesia triunfa de los obstáculos y de los peligros , y ve estrellarse contra las promesas de que es depositaria las olas que le amenazaban. Pero apenas recobra la calma de esta parte, cuando por otra se le preparan nuevos combates. Del seno de un reino, que no habia tomado parte en los escándalos que acabamos de describir, selevanta contra ella una guerra cuyos espantosos progresos la pusieron á dos dedos de su ruina.

Estos nuevos asaltos son los que vamos á contar, los que llenarán casi exclusivamente el espacio que nos queda que correr.

— El 5 de mayo, abertura de los Estados-Generales en Versalles. Famosa seria para siempre esta época en nuestra historia. Habíase arrastrado á la corte á la adopcion de una medida que debia perderla, y un ministro obtuvo el consentimiento del monarca para esta convocacion tan suspirada. La mayor parte de las reuniones que se tuvieron en las provincias para el nombramiento de diputados fueron sumamente borrascosas. Rivalidades en los tres órdenes, desconfianzas recíprocas, proyectos vanos, miras ambiciosas, espíritu de mudanzas y de licencia, manía de destruir, disgusto de la paz; todas las pasiones en fin puestas en movimiento hacian ya augurar la efervescencia que iba á estallar en los Estados-Generales. El Estado llano se habia dejado seducir por las esperanzas de engrandecimiento y por las declamaciones repetidas en un sin número de cuadernos contra el clero, la nobleza, y hasta contra el mismo príncipe. Tampoco se hallaban estos desórdenes al abrigo de divisiones intestinas, puesto que muchos miembros de la nobleza estaban deseando tambien mudar el actual orden de cosas. Por lo que toca al clero, tambien se habia procurado dividir por medio de pérfidas solicitudes á los curas, esa respetable porcion de los ministros de la Iglesia; nadase habia perdonado para separarlos de los obispos, como si hubiese podido

haber para ellos mayor gloria y otro interés que el de permanecer unidos á sus primeros pastores. Muchos se dejaron seducir con las promesas en que los mecieron, y trajeron á las asambleas un espíritu de zelos y de ambicion que no dejó de serles tan funesto como á todos los individuos del clero. Con estos elementos, con esta levadura de discordia, se abrieron por fin los Estados-Generales. El 4 de mayo, seguido el rey de todos los diputados se fué á oír una misa solemne en la iglesia de San Luis de Versalles. El 5 abrió los Estados pronunciando un discurso que patentizaba la pureza de sus votos. Daba en él consejos saludables, esforzábese en fortalecer los ánimos contra esa fiebre violenta, esa inquietud general, ese ardor de mudanzas de que estaban dominados; mas la sabiduría de sus consejos quedó ahogada bajo la tumultuosa voz de las pasiones. Componíanse los Estados-Generales de mil ciento cuarenta y ocho individuos: reunion inmensa y por esta sola razon viciosa, de la que no podia prometerse la calma, ni la prudencia, ni la madurez, tan necesarias en las deliberaciones. Constituía la orden del clero cuarenta y siete obispos, treinta y cinco abates y canónigos y doscientos y ocho curas. Doscientos sesenta diputados formaban la cámara de la nobleza; por último el Estado llano contaba quinientos ochenta y ocho miembros, trescientos setenta y cuatro de los cuales eran togados. Reunia pues esta cámara una superioridad de cerca de cuarenta votos